

177.º período de sesiones del Consejo de la FAO

Tema 10: Informe del 203.º período de sesiones del Comité de Finanzas (Roma, 10-14 de marzo de 2025)

Señor Presidente, miembros del Consejo:

Me complace presentar el informe del 203.º período de sesiones del Comité de Finanzas transmitido al Consejo en el documento CL 177/10.

Me gustaría destacar los siguientes asuntos presentados en el informe del 203.º período de sesiones del Comité de Finanzas.

En relación con la escala de cuotas para 2026-27, se invita al Consejo a remitir a la Conferencia el proyecto de resolución presentado en el párrafo 14 del documento CL 177/10 por la que se aprueba la escala de cuotas que figura en el Anexo 1 del mismo documento.

En cuanto al nombramiento del Auditor Externo para el período 2026-2031, se invita al Consejo a aprobar el proyecto de resolución presentado en el párrafo 38 del documento CL 177/10, a fin de nombrar a la Autoridad Estatal de Rendición de Cuentas de Egipto como Auditor Externo de la Organización por un período de seis años a partir de 2026.

En relación con la composición del Comité Consultivo de Supervisión (CCS) de la FAO, se invita al Consejo a respaldar la designación del Sr. Rakesh Nangia como miembro del CCS de la FAO por un período inicial de tres años.

Asimismo, se solicita al Consejo que haga suyas las conclusiones del Comité de Finanzas tras haber considerado la situación financiera de la Organización; el Marco estratégico para 2022-2031 revisado; el Plan a plazo medio para 2026-29 y el Programa de trabajo y presupuesto para 2026-27; el informe anual sobre la ejecución del presupuesto y las transferencias en el programa y el presupuesto en el bienio 2024-25; el informe anual sobre los recursos humanos correspondiente a 2024; la Estrategia de recursos humanos para 2025-28 y el Plan de acción conexo; el informe anual del CCS de la FAO correspondiente a 2024; el informe anual del Inspector General correspondiente a 2024; y el informe anual de la Oficina de Ética correspondiente a 2024.

Por último, se solicita al Consejo que tome nota de las consideraciones del Comité de Finanzas relativas a la información actualizada que recibió sobre: el informe sobre las inversiones correspondiente a 2024; la valoración actuarial de las obligaciones relacionadas con el personal en 2024; el informe de síntesis del examen a mitad de período correspondiente a 2024; la recomendación 7 del informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “Examen del estado de la función de investigación: progresos realizados en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en cuanto al fortalecimiento de la función de investigación” (JIU/REP/2020/1); y el Plan de acción para aplicar las recomendaciones formuladas en el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “Examen de la gestión y administración en la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura” (JIU/REP/2023/5).

Tendré mucho gusto en proporcionarles las explicaciones adicionales que puedan necesitar en relación con nuestros informes.

Sr. Mina Rizk, Presidente del Comité de Finanzas